



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución N° 76/2019.

Expediente N° 4445/2018

Buenos Aires, 14 de febrero de 2019.

Visto la Resolución N° 11/99 y,

CONSIDERANDO:

La rendición efectuada por la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, de los "Gastos de Funcionamiento" correspondientes al 3er. Cuatrimestre del 2017.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración procedió al control pertinente de dichos gastos realizados a través de la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, los cuales poseen la documentación de respaldo correspondiente.

Que asimismo, dicho Departamento corroboró, que los gastos realizados no excedan el importe total que fuera oportunamente asignado a tal fin.

Que se han efectuado las devoluciones de los saldos no utilizados.

Que ha tomado intervención la Dirección Jurídica General -Asesoría Jurídica- sin efectuar observaciones por los motivos que allí se exponen.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar la inversión de la suma de pesos dos millones setecientos mil setecientos veintitrés con siete centavos (\$2.700.723,07), importe que resulta del pago de los comprobantes discriminados en Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Bienes de Uso, numerados desde

el N° 828 al N° 1421 correspondientes a los "Gastos de Funcionamiento" otorgados a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación.

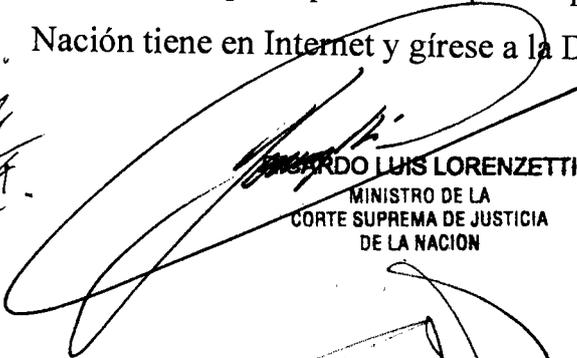
2°) Aprobar la reclasificación contable de los Bienes de Uso oportunamente realizada.

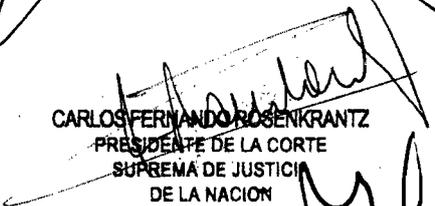
Regístrese, comuníquese a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, publíquese en el portal que la Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene en Internet y gírese a la Dirección de Administración.

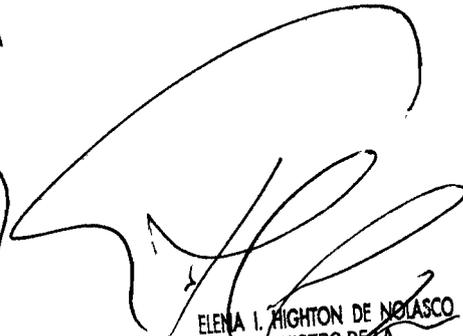
D.A.

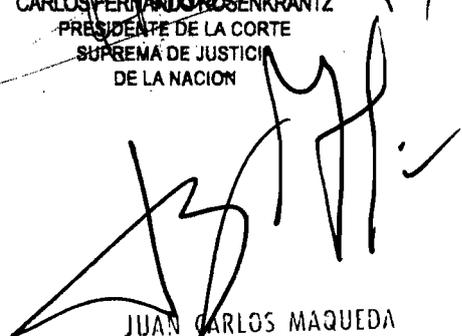
54
A.

S.G.A.


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NICOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION